Santiago de Cali Distrito Especial- Secretaría de Cultura, se encuentra adelantado el proceso Competitivo 092 Para Entidades Sin Ánimo De Lucro No. 4148.010.32.1.1354-2023, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para realizar procesos de formación artística y cultural para los habitantes de las Comunas 1 y 4 del Distrito de Santiago de Cali en el marco de los proyectos de inversión denominados: "CAPACITACIÓN EN PRÁCTICAS ARTÍSTICA PARA LOS HABITANTES DE LA COMUNA 1 DE SANTIAGO DE CALI SEGÚN FICHA BP-26003208" y "FORMACION EN PRACTICAS ARTISTICAS Y CULTURALES A HABITANTES DE LA COMUNA 4 EN SANTIAGO DE CALI" FICHA BP 26003210, por ello y con el propósito de evaluar las propuestas y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de selección y en la ley, se hace necesario conformar el Equipo Asesor Evaluador.

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y en la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Asesor Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación y/o la declaratoria de desierta del proceso.

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	YANI DAVID QUINTERO CHAVERRA	Abogado - Contratista
Técnico	SANDRA MILENA CORREA HINESTROZA	Contadora Pública- Contratista
Financiero	CATALINA BASTIDAS BURBANO	Economista- Contratista

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador de gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cualquier persona interesada en el proceso Competitivo 092 Para Entidades Sin Ánimo De Lucro No. 4148.010.32.1.1354 -2023, podrá recusar a los integrantes de este Equipo en forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

Se firma en Santiago de Cali, a los dos (02) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023).



BRAYAN STIVEN HURTADO SALAZAR
Secretario de Despacho

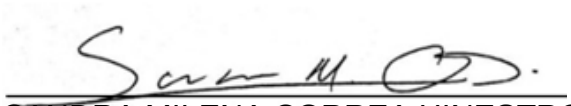
Enterados:



YANI DAVID QUINTERO CHAVERRA
Rol Jurídico
Fecha: 02 de agosto de 2.023

Catalina Bastidas B

CATALINA BASTIDAS BURBANO
Rol Financiero
Fecha: 02 de agosto de 2.023



SANDRA MILENA CORREA HINESTROZA
Rol Financiero
Fecha: 02 de agosto de 2.023

Elaboró: Yani David Quintero Chaverra - Contratista
Revisó: Ana María Prado Vargas – Contratista
Aprobó Electrónicamente: Jennifer Mesa Gómez - Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.